



OFICIO N° 26

VALPARAÍSO, 15 noviembre de 2011.

LA COMISIÓN INVESTIGADORA ACERCA DE LA ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO DURANTE EL PERÍODO QUE ESTUVO COMO INTENDENTA LA SEÑORA JACQUELINE VAN RYSSELBERGHE, acordó solicitar a V.E. tenga a bien requerir de la Sala la ampliación del plazo de que dispone para emitir su informe, por un lapso de 15 días, cuya redacción se encuentra actualmente en proceso.

Dios guarde a V.E.



**CRISTIÁN LETELIER AGUILAR**  
Presidente de la Comisión



**SERGIO MALAGAMBA STIGLICH**  
Abogado Secretario de la Comisión

-A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.